EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sabado 20 de Agosto de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.710

Ecos de Madrid.

17 de Agosto de 1892.
Sr. Director

Por fin hemos entrado en calor. Desde hace cinco días, la villa y corte recuerda aquellos tiempos que la asemejaban el desierto de Sahara. Pero esta temperatura tan altamente graduada es general, por lo que comunican á los periódicos sus corresponsales veraniegos. En San Sebastian han contado 41 grados, cuando en Madrid no pasábamos de 38 Por fortuna el astrónomo madrileño, nos anuncia que la última decena del mes de Agosto será borrascosa; y como siempre acierta, podemos entregarnos desde la estufa, en donde vivimos á la esperanza del fresco, que para dentro de tres ó cuatro días nos ofrece Noherlesom.

Lo más extraño es, que en medio de estos calores, la salud es excelente en Madrid. Se ha celebrado la verbena de la Virgen de la Paloma, en medio de una temperatura capaz de freir buñuelos sin el auxilio de la lumbre; y sin embargo, no ha habido riñas, ni indigestiones públicas.

Hay quien atribuye todas estas venturas que sonríen á los madrileños á la ausencia de la política, que anda veraneando; pero como nos queda la política municipal, mas bien es de creer que la Providencia nos quiere indemnizar de las pesadumbres que nos dan nuestros queridos ediles.

No contentos con un milión de pesetas para las fiestas del Centenario, han votado medio millonejo mas, que como es natural tendremos que pagar los vecinos. Las diversiones otoñales nos van á costar caras este año.

Aunque la salud es inmejorable, como aseguran los doctores con cierta melancolía la muerte no cesa en su obra destructora y en los últimos días han fallecido un escritor y un antiguo funcionario de la República, á quienes los periódicos han consagrado brevísimo epitafio.

Ya se yo que todavía hay que agradecer las cuatro ó cinco líneas que dedican á los que no estan en juego; porque les hace falta espacio para contar con todo sus pelos y señales, los crímenes, suicidios etc., y sobre todo para animar las grandes páginas con esos *intervius* que están tan de moda y que recuerdan el catecismo,=«Decid niño ¿como os llamais?—Pero en fin, acatando las costumbres, justo es dedicar alguna atención á los que como Maximino Carrillo de Albornoz fueron, además de escritores distinguidos, hombres de intachable conducta, y á los que como Ricardo López Vazquez, antiguo secretario de la Presidencia de la República mientras fué Presidente Castelar, han sido modelos de lealtad, de energía, de honradez y prefirieron vivir humildemente y morir en la pobreza a sacrificar sus creencias y sus sentimientos.

Carrillo de Albornoz deja algunas obras de mérito y una muy atrevida que le dió gran notoriedad: la segunda parte de *El Diablo Mundo* de Espromeda.

Funcionario público, porque es cosa sabida que los literatos que no escriben para el Teatro, necesitan el auxilio del presupuesto; ha sido durante su larga y laboriosa vida un completo caballero, un buen exposo y un excelente padre.

Ricardo Lopez Vazquez ha sido lo que se llama un caracter, y lo que por desgracia no abunda en nuestro país y menos entre los que se consagran á la política.

Si no nació en Almería, por lo menos allí se crió y allí le conocí yo, revelando desde niño las cualidades que le han distinguido. Poco expansivo, era sin embargo vehemente en sus afectos. Cuando llamaba amigo á un hombre, podía este estar seguro de su amistad —Muy reflexivo; antes de aceptar una idea meditaba mucho; pero las ideas que adoptaba se convertían para él en sentimiento y por nada del mundo renunciaba á ellas.—Su vida ha sido dificil y azarosa.

Consagrado a su madre y á su hermana, solo para estos dos seres queridos vivió la vida del corazón. Los buenos amigos que le han acompañado hasta el último momento se proponen hacer algo que perpetúe su memoria. Lo mejor sería que todos los que han sido testigo de los rasgos de valor, de energia, de lealtad, de sacrificio que han formado su vida, los consignaran para hacer con ellos un libro que al mismo tiempo que perpetuase su memoria sirviera de ejemplo.

No son únicamente las pasiones que desencadenan el amor, los celos, la envidia y demas compañeras, hijas de la locura humana, las que producen crímines. La codicia por los desperdicios, por lo que sobra en todas las casas y forma la deleznable basura ha dado lugar á una lucha entre traperos ó basureros de la que han resultado dos víctimas. Parace que la diaria contemplación de las miserias de la vida debía amortignar los simpetus de los que ejercen los mas bajos oficios; pero por lo visto los hombres como los perros se disputan hasta los huesos que se arrojan al arroyo. El cieno cría cieno!

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 19 de Agosto de 1892.
Sr. Director

Dios se ha compadecido de los pobres de esta villa y les ha enviado fresca temperatura. Es probable que haya hecho lo mismo con los pueblos situados á lo largo de la costa atlántica, en alguno de los cuales ha habido casos de insolación. Por esta causa hubo ayer cuatro muertos en París. De San Sebastián dicen que el calor ha ahogado algunos caballos. En cambio, en el centro de Europa reinan intensos fríos.

En los Pirineos se disfruta de buen tiempo. Las estaciones veraniegas de la parte francesa, lo mismo que las de la española se ven muy concurridas. En Panticosa es grande la afluencia de enfermos, y en Lourdes la de peregrinos. El famoso novelista Zola ha cumplido su palabra: hizo el viaje de París á este Santuario, formando parte de la última peregrinación y colocado en un vagón en compañía de varios sacerdotes que no le conocían, y á quienes encantó su ameno trato. Ya en Lourdes, se hizo pública la noticia, pero nadie ha molestado al escritor ultrarrealista, que ya tiene materia para escribir una buena novela.

La política no da de si hoy nada interesante. Se sigue hablando y escribiendo respecto de lo que dirá ó dejará de decir Sagasta en Oviedo. Mas como este tema va a agotarse en breve, hase planteado otro de igual índole por *El Imparcial*: el anuncio de que Castelar irá en este otoño á Granada donde pronunciará un discurso para exponer su pensamiento político del momento y desarrollar la idea de un presupuesto de la paz y remedios de realizarla. Si se sabe cultivar, este tema puede dar materia para que los periódicos llenen sendas cuartillas en lo que queda de Agosto y parte de Septiembre, siempre que no salte algo interesante que anule ó haga innecesarios los recursos imaginativos.

A los que no estan en el secreto público de que los fondos españoles son de ha tiempo preferidos por los jugadores europeos para sus combinaciones, extraña que en esta época suban los valores, que muchos achacan á la operación de 50 millones ya concertada con el Banco de España.

Todo cuanto se dijo de negociaciones con el Banco de Paris resulta falso porque conforme a la ley estos préstamos solo puede hacerlos nuestro establecimiento de crédito. Ahora lo que se dice es que nuestro Banco cederá al de Francia una parte de este nuevo crédito contra el Tesoro español, y que vendrá oro de allende los Pirineos. Pero como si no viniera, porque mientras no se resuelva el difícil problema monetario, 50 millones en oro no influyen sino transitoriamente en los cambios.

En estos círculos de hombres de negocios no se olvida lo relativo á tratados. Con el régimen actual no gana mucha

137

me rogó que si testaba os legara esta hacienda.

—En eso se reconoce bien el angel cuyas buenas cualidades me habían ponderado, replicó Santiago Wallingford enjugándose una lágrima, lo cual me hizo formar muy buena opinión de su carácter. ¿Sin duda habíais dispuesto de la posesión en favor suyo?

—Si, señor, aunque me anunció su intento de transferírosla si por alguna desgracia llegaba á caer en poder suyo.

—La habíais rehusado ciertamente. En nuestras comarcas somos medio salvajes, pero nuestras tierras principian á adquirir importancia y se cuentan ya entre nosotros algunos propietarios ricos.

Estas palabras fueron pronunciadas con el orgullo que presta la opulencia. En el transcurso del día tuve ocasión, más de una vez, para observar que mi primo daba grande valor al dinero, lo que no impedía que se hallara dotado de suma honradez y equipad. Se grangeó mi estimación por el modo entusiasta con que hablaba de Clawbonny.

Habiendo renunciado á la esperanza de

136

pero sus modales y su lenguaje anunciaban que pertenecía a una clase superior. Después de haberle mirado detenidamente, conocí que era mi primo Santiago Wallingford, propietario acomodado establecido en la parte occidental de Nueva York.

—Veo, primo mío, me dijo, que me habéis olvidado. Siento verme obligado á renovar nuestro conocimiento en tan triste ocasión

—Nuestra familia es tan poco numerosa, M. Vallingford, le contesté, que vuestra atención me es doblemente grata. Intentaba escribiros mas tarde; pero no os he comunicado la pédida que acabamos de sufrir porque vuestra residencia esta muy lejos dé Clawbonny.

—Supe, por casualidad, la muerte de mi prima, y me he apresurado á venir. Siempre he tenido ciego afecto á la sangre y al nombre de Wallingford, y considero á Clawbonny como una posesión patrimonial.

—Nuestra querida difunta, primo, había sabido apreciar vuestros buenos sentimientos, y como sois el único pariente de nuestro nombre, antes de mi último viaje

133

con suma inquietud; mi padre ha ido hasta el presbiterio, pensando que os habrías dirigido hacia aquel lado.

El modo violento en que prorrumpió Lucía en llanto, reveló la violencia de sus emoyciones contenidas hasta entonces en su pecho. Mientras duró aquel parasismo de dolor, estuvo apoyada en mi hombro sin el menor escrùpulo.

—Hemos sufrido una pérdida irreparable, repuso en cuanto hubo pasado el primer acceso; nadie podrá sustituir a Engracia a nuestro lado. No podemos comenzar de nuevo nuestra existencia, no podemos volver á la infancia, tener las ideas de los niños, vivir y amar como ellos, ni crear juntos con los mismos deseos, ideas, opiniones y principios.

—No, Lucía: perdimos para siempre el pasado! Nunca volverá Clawbonny á ser lo que fué!

Hubo un momento de silencio, durante el cual me pareció que se esforzaba Lucía por sofocar sus sollozos.

—Sin embargo, Miles, repuso, no podemos desear volverla á ver; haríamos mu-

M.C.D.2022

Francia con nosotros, pues mientras que en los últimos siete meses España ha llevado á Francia artículos por valor de 197 millones de pesetas, Francia ha importado en España bastante menos de la mitad, á saber: 84 millones. Sin embargo en estos problemas económicos lo que no se vé es lo que importa, y que recuerda el *Ce qu' on voit, ce qu' on ne voit pas* de Bastiat. He oí lo que el gobierno consagra atención á las negociaciones para futuros tratados.

De S. Sebastián no hay hoy novedades. Tampoco las contienen los telegramas del extranjero que hablan del cólera. Como en Rusia funciona fuerte censura, no hay medio de saber los progresos de la epidemia ni si es exacto el dato de diez mil casos diarios. El mal en Francia no adquiere desarrollo. En el resto de Europa es excelente la salud.—De Gijón vienen extensos telegramas dando cuenta de las ovasiones a Sagasta. Los conservadores dicen que estos agasajos no revelan que la mayoría en Gijón sea liberal, y si nó que se aguarde á ver el resultado de las próximas elecciones en que la situación triunfará sin obstáculos.

De elecciones provinciales, reformas futuras para Filipinas, discordias civiles en Marruecos, motines por consumos, combinaciones de personal etc. etc., no se oye nada que merezca párrafo aparte.

Respecto del extranjero diré que ocurre lo mismo que en España: la política descansa en esta época. Ya funciona el nuevo ministerio inglés.

Suyo afecmo. F.

De todas partes

Tributación de la riqueza minera.

Ayer publicó la *Gaceta* el reglamento para dar cumplimiento al art. 7.° de la ley de presupuestos, relativo á los impuestos de 2 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera, el de canon por superficie que la referida ley ha recargado en un 30 por 100.

El gobierno, usando de la autorización que le concede el mismo artículo, ha fijado definitivamente el procedimiento para la exacción de dichos impuestos, apelando primero al concierto con los mismos contribuyentes, después al arriendo y en último término a la recaudación directa.

Para el señalamiento de los cupos se crea una junta compuesta de funcionarios del Estado y de los propietarios ó explotadores de minas de la provincia que tengan personalidad ante la Hacienda, pudiendo éstos delegar su representación en el apoderado que tengan en la capital, ó en otra persona á quien para este objeto confieran poder.

Esta junta, teniendo á la vista los datos necesarios para conocer las cantidades líquidas en la provincia por el impuesto del 1 por 100 durante el ejercicio de 1891-92 y los que demuestren el importe de lo que en 30 de Junio último correspondía pagar por canon de superficie a todas las minas en ellas existentes, procedera á duplicar el primero de dichos datos y á recargar en un 30 por 100 el segundo.

La suma de ambas partidas determinara el cupo que corresponde á la provincia por los impuestos de 2 por 100 sobre el producto bruto de las minas y por el cánon de superficie.

El Sr. Sagasta ha escrito en el álbum de Covadonga las siguientes frases:

«No tengo tiempo y me faltaría espacio para trasladar á este album las impresiones que me ha producido la vista de esas grandes montañas, sagradas para todo español, porque fueron un día baluarte inexpugnable de la independencia nacional, el refugio de la religión cristiana y arranque de la gran monarquía española.

Me limito, pues, á consignar mis más sinceros votos por la pronta terminación del templo dedicado á la Vírgen del Auseva, para que sea, á la vez que mansión divina de la Madre del Redentor del mundo, monumento á las hazañas de Pelayo y a la memoria de los que con él pelearon por el triunfo de la Cruz y por la independencia de la patria.

Covadonga 4 de Agosto de 1892 — *Práxedes M. Sagasta.*

Telegramas de Valencia anuncian que se prepara para el mes de Octubre una magnífica corrida de toros, en la que el maestro cordobés se cortará la coleta.

Lagartijo estoqueará seis toros del duque de Veragua, y banderilleara tres de ellos.

Los otros tres serán banderilleados por Guerrita, que, en obsequio á su paisano y maestro, tomará parte en la corrida.

Veremos si se confirma ahora esta noticia, tantas veces publicada y desmentida.

Donde ha sido terrible el calor en los pasados días ha sido en Caceres y Badajóz, donde, según escriben, el termómetro marcó al sol 60 grados, y no marcaba más, por no ser mayor el tubo del termómetro.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—19 Agosto 1892.

Gracia y Justicia —Real decreto fijando las partidas de material de este ministerio.

Guerra.—Real decreto autorizando la compra, por gestión directa de la carne de vaca necesaria durante un año en el hospital militar de Guadalajara.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de Provincia.—Circular sobre captura de presos.

Gobernación—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de San Cebrián de Campos, contra una providencia de este Gobierno.

Comisión Provincial.—Interesando de varios Ayuntamientos remitan en término de 5 dias el resumen del Padrón general de habitantes que se reclamó por Circular de 11 de Junio último, para evitar el correctivo que habrá de impornérseles si no lo hacen en el término marcado.

Delegación de Hacienda.—Circular concediendo un plazo extraordinario á los deudores para retrotraer las fincas adjudicadas á la Hacienda,

Administración de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reglamento provisional de procedimientos administrativos para dicha Presidencia.

Local y Provincial.

El Ministerio de la Gobernación ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de San Cebriàn de Campos, contra una providencia de este Gobierno, que dispuso que los haberes devengados por el Mèdico titular de dicho pueblo D. Melquiades Prieto, durante el tiempo que indebidamente estuvo suspenso, lo abonen aquellos Concejales que acordaron la suspensión citada.

Por la dirección general de Contribuciones se ha publicado una circular en la que se hace constar entre otros particulares que el plazo extraordinario que la ley concede a los vendores para retraer las fincas adjudicadas á la Hacienda antes del 1.º del corriente, terminará el 31 de Diciembre del corriente año

Durante la segunda quincena del mes de Agosto, por las respectivas secretarías de los establecimientos públicos se formalizarán los expedientes de los alumnos de enseñanza libre, á fin de que los exámenes tengan lugar en Septiembre y en las èpocas que se fijen, y que con la debida anticipación daran á conocer para gobierno de los interesados.

Leemos en la prensa de Valladolid: «Ayer le fué sustraido el reloj á un *palentino* que accidentalmente se encontraba en esta ciudad, pero habiendo dado parte del robo á la autoridad correspondiente, se ha conseguido al fin averiguar el sitio donde el *caco* empeñó al alhaja poco después de la *faena*, aun cuando el autor no parezca por ninguna parte.

Las gestiones practicadas hasta encontrar el reloj se deben al infatigable agente de seguridad don Martin Maestro.»

He aquí la lista de la gran Compañía de Zarzuela que dirigida por D. Pablo López, ha de actuar en este teatro durante los días de la próxima feria:

Maestro director y concertador, don Federico Reparaz.—Director de escena, D Pablo López.—Primera tiple absoluta, Srita. D.ª Eutalia González.—Primera tiple, Srita D.ª Blanca Lasantas.—Tiple matrona, D.ª Amalia Sabater.—Tiple cómica, Srita D.ª Amparo Astor.—Característica, D.ª Salvadora Estellès.—Actriz, Srita D.ª Dolores Cortés —Comprimarias, D.ª Dolores Boria, D.ª Amalia Díaz, D.ª Jesusa González.

Primer tenor dramático —D. Juan Beltrami -Primer barítono, D José Lacarra.—Primer tenor cómico, D. Pablo López.—Primer bajo, D. Daniel Brandón.—Otro bajo, D. Ramón Torón —Caricato, D. Antonio Rodríguez.—Segundo barítono, D. Casto Gascó.—Segundo bajo, D. Manuel Ganga.—Segundo tenor cómico, D. Manuel Valera.—Comprimarios, D. Juan Diaz, D. Emilio Gascó, D. Francisco García.—Apuntadores, D. Federico Navarro, D. Enrique Pérez.

28 coristas de ambos sexos.

16 profesores de orquesta

Sastrería, Benavides.-Archivo, Díaz.—Peluquero, Agreda.—Maquinista, Casal —Guardarropa, A. Casal.

El abono por 12 representaciones queda abierto desde mañana, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, don Sancho, número 13, hasta las ocho de la noche del día 30 del corriente.

Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta igual hora del día 26 del mismo: pasada ésta, se dispondrá libremente de aquéllas que no hubieren sido reclamadas, en favor de los nuevos solicitantes.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Desde el dia 1.º del próximo Septiembre, quedara abierta la matrícula en el Instituto de segunda Enseñanza de esta Ciudad.

134

mal en anhelar que cambiara de nuevo, por las miserias de la vida humana, la felicidad que debemos creer está disfrutando al presente. Pronto será Engracia para ambos un hermoso modelo de bondad, virtudes y abnegación, y tendremos un placer triste, pero profundo, en recordar los placeres que hemos debido á su cariño, y la unión íntima que ha reinado aqui entre nosotros.

—Será un vínculo que nos una, Lucaí, un vínculo que, según espero, resistirá á los embates del tiempo, á todas las vicisitudes y al egoismo cruel que todo lo marchita en la sociedad.

—Así lo espero, replicó Lucia con cierto embarazo, que no dejé de atribuir al recuerdo de Andrés Drewett; amigos como lo somos desde la infancia, no necesitamos tener menos motivos para continuar estimándonos y tratandonos con afecto.

Después de este coloquio entramos en la casa, cuyos habitantes todos había congregado M. Hardinge para recitar las oraciones de la noche. Durante esta ceremonia dolorosa, más de una vez creí oir la voz de

135

Engracia, y me parecía que su alma vagaba en torno nuestro. Todos los negros me miraban con sincero interés, considerándome como el que se hallaba más cruelmente lastimado. Al retirarse me saludaron con respeto; la pobre Cloé, particularmente, estaba casi sofocada por sus sollozos. No había consentido en separarse del cadaver de su ama más que por un solo instante, y hubiérase creído que al perderla se veía privada de una parte de su existencia

Abreviemos tan penosos pormenores: cesemos de recalcar sobre mis penas y de presentar cuadros siniestros á los lectores. Engracia había muerto un domingo, a la hora en que acostumbrábamos comer, y no se enterró hasta el jueves siguiente al medіodía. Esperábamos pocos parientes, pues la mayor parte de los que pudieran haberse convidado á los funerales vivían demasiado léjos para avisarles con tiempo. Sin embargo, la víspera de la inhumación, un hombre de unos cincuenta años, de facciones duras y pronunciadas, entró en mi habitación, me apretó cordialmente la mano, y se sentó sin ceremonia. Llevaba traje de labrador,

138

casarme con Lucía, y decidido ya á vivir en el celivato, empece á sentir la necesidad de hacer un nuevo testamento para legar mi hacienda á Santiago Wallingford.

Pasé la tarde con mi primo y le hallé tan de mi gusto, que le rogué se colocara á mi lado en la mañana del día siguiente. Este arreglo, según observé después, desagradó en extremo á varios colaterales cuyo parentesco era más próximo, á pesar de no llevar nuestro apellido. Tal es la naturaleza humana; nos disputamos prerrogativas sobre una tumba! nos dejamos arrastrar por nuestras pasiones y sostenemos pretensiones de un interés efímero en el momento mismo en que se abre ante nosotros la eternidad.

Felizmente no ví á mis demás primos hasta el otro día. No se atrevieron á ir á importunarme, y si Santiago Wallingford se había permitido hacerlo, fué porque tenía un aplomo y una sangre fría que le hacían prescindir de toda traba.

Al día siguiente me levanté tarde y sentí mi corazón oprimido por un peso enorme. Era un hermoso día de verano, y la campiña

M.C.D.2022

En la sección de Fomento de este Gobierno de provincia se han recibido un titulo de Licenciado en Filosofia y Letras y otro de Profesor Veterinario expedidos, respectivamente, á favor de D Martiniano Martínez Ramirez de esta ciudad, y de D. Alejandro Hijelmo Alonso, de Astudillo.

Por circular que hemos recibido del jefe del trafico de los caminos de hierro del Norte y que este ha remitido á la secretaría general de la *Exposición regional leonesa* que ha de tener lugar en aquella población durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, se hace saber á los expositores que las espediciones facturadas para este destino así en grande como en pequeña velocidad, tendrán una rebaja de 50 por 100.

Quedan exceptuados, sin embargo, de esta baja los siguientes efectos:

Los objetos y productos comprendidos en las tarifas de metálicos y valores.

Las masas indivisibles que pesen mas de 3.000 kilogramos y no excedan de 5.000 las cuales tendrán el concepto de transportes excepcionales.

Los objetos que no pesen á razón de 125 kilogramos el metro cúbico los cuales se facturarán al precio corriente, y los objetos de arte y de verdadero mérito artistico que se declarará como valores.

Hoy ha pasado por esta Ciudad, con dirección á Santander, el Orfeón Salmantino que tomara parte en el Certamen que se ha de celebrar mañana en aquella Capital.

***

También ha pasado con dirección á dicha capital montañesa el Orfeón Ovetense, con objeto de tomar parte en el citado Certamen.

La Circular publicada últimamente por este Gobierno, ordenando á los Alcaldes de los Ayuntamiento el mayor interés en perseguir todo aquello que atente á la moral, y á las buenas costumbres, continúa dando satisfactorios resultados, para bien de la cultura que debe reinar en las localidades.

El Alcalde de Pradanos de Ojeda, ha comunicado á dicho Gobierno, haber detenido á dos sujetos por blasfemos, imponiéndoles el correctivo de que son acreedores.

Nos parece bien el cumplimiento que ha dado á la Circular de este Gobierno la citada autoridad, y celebraríamos que imitasen su ejemplo las restantes de la provincia.

El Diputado á Cortes por el distrito de La Vecilla—Riaño (León) D. Fernando Merino, ha pasado por esta ciudad con dirección a aquella, acompañado de su distinguida esposa la señora D.ª Esperanza Sagasta.

Hasta ahora parece va equivocándose nuestro ilustre paisano Noherlesoom, en los pronósticos que ha hecho respecto á la quincena actual.

Cosa que sentimos mucho
las personas de Palencia,
pues si se contiene ahora
la lluvia copiosa y gruesa
que pronostica caerá
durante la actual quincena,
es facil lo deje para
cuando el mes próximo empieza.
Y entonces puede cojer
á los días de la feria,
para los cuales hacemos
acopio de cosas nuevas,
y con el mayor descaro
aguarnos todas las fiestas.

Para el lunes próximo no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juício oral.

Por la Comisión provincial y señor Comisario de Guerra, se han señalado los siguientes precios á los artículos de consumos que hayan sido facilitados durante el mes anterior á las tropas del ejército y Guardia civil en los siete partidos judiciales de esta provincia.

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite.	1	04
Quintal métrico de carbón. .	1	40
Id de leña.	1	28
Litro de vino.		·23
Kilogramo carne de vaca. . .	1	25
Id. de carnero.	1	15

Las piezas que mañana ejecutará en el paseo del Salón, la banda de música que dirije el Sr. Palomino, de ocho á diez, son:

1.º Paso-doble.—Frascuelo.
2.º El Santanderino.—Wals.
3.º La Golondrina.—Mazurka.
4.º Marta.—Polka, por R. P.
5.º Despedida.

Se nos dice que en algunos pueblos de esta provincia, sin tener, en cuenta la circular publicada últimamente por este Gobierno, y de que hacemos mención en otro lugar de este número, es bastante procaz el lenguaje que emplean ciertos mozalbetes.

Podían los Alcaldes de las villas
donde ese mal se ingiere,
hacer que se tentara las costillas
todo el que obrara así, fuere quien fuere,
pues solo de ese modo se asegura
la moral, el decoro y la cultura.
No haya blanco, ni negro, ni mestizo
en tal cuestión, pues el recurso queda
de cortar la raiz, que fué lo que hizo
el Alcalde de Prádanos de Ojeda.

!Hombre!

Es chusco lo que dice un periódico de provincias respecto de un desafío que se ha celebrado en cierta localidad.

Oigan ustedes:

«Los Sres. X. y R. salieron á las afueras de la ciudad cuando apenas empezaba á alborear el dia, y después de varios asaltos, el primero de dichos señores dió un sablazo al segundo.»

Pues lo que es eso, no interesa por la novedad.

Ni creo conmoverá,
porque un sablazo con brío,
cualquier sujeto lo da
sin entrar en desafío.

D. Julian Valles Martínez, Maestro con ejercicio en una de las Escuelas públicas de Dueñas en esta provincia, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del *Manual Teórico práctico* del Maestro, libro que acaba de escribir y que conceptuamos de gran utilidad para la enseñanza.

El Sr. Valles, ha recopilado en el citado Manual, todas las reales órdenes y disposiciones que ha publicado el Ministerio de Fomento y que deben tener en cuenta los maestros, porque son, por decirlo así, el indicador á que deben atenerse durante su carrera profesional.

Termina con un formulario y varios cuadros sinópticos relativos á los trámites que deben seguirse para el expediente ó en la citada carrera, y un apéndice que contiene la Colección de formularios indispensables á los maestros.

El libro, como decimos, es de gran utilidad, y no dudamos que le han de adquirir los que se dedican á la noble profesión del Magisterio.

Agradecemos al Sr. Valles su atención de remitirnos un ejemplar de dicho Manual, que no dudamos en recomendar eficazmente.

Véndese al precio de *dos* pesetas.

Agua del Congo para el tocador
Si se echa al agua una poca cantidad
se adquiere un perfume de tanto valor
que por su fina aroma y grato olor
supera á cuantos conoce la humanidad.
Depósito: Principe. 19 y 21, Madrid.
V. Vaissier, inventor del Jabón del Congo.

Sección festiva.

GRACIAS A DIOS

Desde que estoy dedicado
por culpa de mi destino
á las rudas y penosas
tareas del periodismo,
puedo asegurar á ustedes
que jamás he recibido
una noticia tan grata
como la que supe hoy mismo.
Parece ser, según dicen
personas que lo han oído
y que gozan de gran crédito
y á las que aprecio muchísimo,
que en Palencia han acordado,
por seis votos contra cinco,
el cortarse las señoras
las colas de los vestidos.
¡Bendito sea el Señor!
por el grande beneficio
que se reporta con esto
de los padres al bolsillo!
¡Gracias, señoras, en nombre
de esos infelices chicos
que practican la limpieza
por cuenta del Municipio!!
Desde hoy no habrá mas escobas
que las suyas, y esto digo
que es lo justo, lo legal
lo procedente, lo digno,
lo necesario, y en fin
casi hasta lo equitativo,
porque no parece bien
barrer con un traje lindo,
que ya al padre ó al esposo
les ha costado un sentido!
Una observación ¡oh jóvenes!
¿podría hacerse lo mismo
con esa pantalla ¡mónstruo!
de esos sombreros ¡grandísimos!
que en el teatro nos tapan
como paraguas antiguos?
Háganlo luego ¡reconde!
á ver si así conseguimos
que concluyan esas modas
que empiezan á fin de siglo!

***

PERRAS Y PERROS

Herido el amor propio
de la Alcaldía,
hizo que se encontraran
el otro día,
seis perros en la calle
de los Pastores,
muertos como si fueran
seis malhechores.

Estos casos que llegan
de luto henchidos,
tienen hoy á los perros
tan decaídos,
que, según aseguran
hombres formales,
van á emigrar á Dueñas
ó á Villaumbrales.

Pero el caso, señores,
que acusa yerro,
es que el bando nos dice
que muera el perro;
de modo que si tratan
de hacerles guerra,
habrá quien diga «¡alto!
que yo soy perra!»

Para evitarlo, creo
que es necesario
ó que haya Gabinete
veterinario,
ó que mueran lo mismo
las dos secciones,
sin que el perro se queje
que hay excepciones.

Pero de cualquier modo,
triste es, señores,
el crimen de la calle
de Los Pastores,
tal vez por encontrarse
por culpa mía,
herido el amor propio
de la Alcaldía.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 20 —Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 43·50 á 44 reales las 92 libras.
Cebada de 21 á 21·50 reales fanega.
Centeno de 25 á 26 reales íd.
Avena de 16 á 16·50 reales íd.

—

VALLADOLID, 19—En los almacenes generales de Castilla han entrado 130 fanegas trigo que se han pagado de 46·50 á 47·25 reales las 94 libras

La entrada en el canal fué de 80 fanegas trigo pagándose de 46·50 á 47·25 reales.

En la Flecha entraron 80 fanegas del mismo artículo que se pagaron de 46·75 á 47·75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 19.—Al detall se han presentado á la venta en este mercado 140 fanegas trigo que se cotizó á 44 50 reales las 94 libras.

En partidas se han hecho ofertas de trigo nuevo á 46 reales las 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO 19 —Las entradas que ha habido en en este mercado han sido 800 fanegas trigo y 60 de cebada, que se cotizarón á los precios siguientes:

Trigó de 47 25 á 47 50 reales la fanega.
Cebada de 25 á 25 50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo —San Joaquín, Padre de Nuestra Señora y Santa Juana Francisca Fremiot.

En San Miguel y en las Carmelitas se celebra la función de San Joaquín con Misa solemne a las diez, sermón y exposición del Santísimo Sacramento, hasta las cinco de la tarde, en la primera predica el Sr. D. Gregorio Robles y en la segunda el Sr. D. Gregorio Martínez.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la Orden Tercera del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo, se celebra la función principal á San Vicente Ferrer, á las diez de la mañana dará principio la misa solemne y sermón con exposición de S. D. M.

Lunes.—Santos Fabriciano y Timoteo martires.

Ultima hora

MADRID 20 (12 m.)

Ha llegado á Bilbao el Sr. Ministro de Fomento.

La temperatura ha sufrido un brusco descenso, con relación al calor que se venía sufriendo.

Las kábilas de Anghera se oponen á las condiciones impuestas por el Sultán, creyéndose que la lucha ha de reanudarse.

El cólera continúa tomando proporciones en Rusia, igualmente que en Francia.

***

MADRID 20 (2 30 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

17 649
6.672
4.545
9 553
27.883
918
13 823
16.058
9.218
15 026
20.512

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 18.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
DE
VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

El Dr. Juan Viura y Carreras. *Médico numerario del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. (servicio de enfermedades de los niños) etc., etc.*

Certifica: Que habiendo sometido á gran número de enfermos al uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Dr. Vivas Pérez, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico especialmente en la *enterocolitis*, así del adulto como de los niños, que habían persistido á pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste y á petición del interesado, libro la presente en Barcelona, á 15 de Marzo de 1880.—*J. Viura y Carreras.*

D. Agustín Ferrer y Fernández, *médico cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Murcia y del Ateneo Antropológico. presidente honorario de la Unione del benemerite di tuttele nazioni. premiado por el Ateneo Antropológico etc., etc.*

Certifico: Que hace algún tiempo vengo empleando los *Salicilatos de bismuto y cerio*, del Dr. Vivas Pérez, en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito, muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1888.—*Agustín Fuster.*

D. Antonio María Cospedal y Tomé, *médico del hospital de la Princesa de esta corte.*

Certifico: Que he empleado la preparación denominada *Salicilatos de bismuto y cerio* de que es autor el Sr. Vivas Pérez farmacéutico de Almería, en estados dispépticos, intestinales, crónicos, cuya manifestación más pertinaz y rebelde era la diarrea, y he encontrado en el mencionado preparado de *Bismuto y cerio* un excelente recurso contra dicho estado.

Y para que conste, expido este certificado en Madrid á 6 de Febrero de 1889.—*Dr. Antonio María Cospedal Tomé*

El que suscribe, médico de la inclusa y el hospital del Niño Jesús de Madrid, director de los «Archivos de Medicina y Cirujía de los niños», etc., etc.

Certifico: Que he usado en mis salas de los hospitales y en mi práctica particular los paquetes de *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico Sr. Vivas Pérez, de Almería, en diversas afecciones del tubo digestivo en que uno de sus síntomas era la *diarrea* tales como *gastro enteritis, entero colitis* y *colitis*, obteniendo siempre beneficiosos resultados, dominando rápidamente aquel síntoma.

He obtenido repetidas veces la curación en *enterocolitis crónica*, que se resistió á otros preparados de bismuto, en plazo brevísimo, 3 á 8 días, y ha bastado para estos buenos resultados generalmente la dosis de un papel ó paquete, mitad mañana y mitad tarde, en niños menores de dos años, y en los demás bastóme la dosis de un paquete mañana y otro tarde.

Ningún efecto inconveniente ó pernicioso he observado de su administración.

Cumpliendo un deber que la justicia reclama, con satisfacción consigno los resultados que obtuve y felicito al Sr. Vivas por tan útil preparación farmacéutica, llamada á generalizarse.—Madrid 13 de Octubre de 1888. —*Dr. González Alvarez Baldomero*

El que suscribe, doctor en Medicina y Cirujía, médico oculista de Hospital del Niño Jesús, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con brillantes resultados los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, en las *enterocolitis diarreas, catarrales*, las producidas por la detención en los niños y vómitos en las embarazadas.

Para que lo haga constar donde convenga, firmo la presente en Madrid á 28 de Agosto de 1888.—*Dr. Federico Cuece.*

D. Félix Aramendia y Bolea, *catedrático de la Universidad de Zaragoza.*

Certifica: Que ha empleado con feliz éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio* en varias enfermedades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en estados patológicos de marcado carácter crónico.

En *dispepsias, atónicas y mubosas*, en *enteritis* de la infancia, en *diarreas* de naturaleza *infecciosa* ó sintomáticas de trastornos circulatorios, sígue-se de excelentes beneficios la difícil combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez, con el ácido salicílico, bismuto y cerio.

A petición del interesado expido la presente en Zaragoza, á 28 de Marzo de 1889.—*Dr. Aramendia.*

D. Pedro Gutiérrez y Rodríguez, *médico titular de Pajares de Lampreana.*

Certifico: Que he usado en mi clínica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el Sr. Vivas Perez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes habiendo tenido numerosos casos que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expedido la presente en Pajares á 24 de Marzo de 1890.—*Pedro Gutiérrez Rodríguez.*

D. Enrique Slocker y Pola, *catedrático numerario de la facultad de Medicina de Valencia, profesor libre de Dermatología y Sifiliografía de la expresada facultad y exalumno interno, ayudante y profesor clínico de la de Madrid, por oposición, etc., etc.*

Certifica: Que durante varios años ha usado con frecuencia los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el distinguido farmacéutico Sr. Vivas Pérez, habiendo podido observar sus beneficiosos efectos (especialmente el último verano) en el tratamiento de los *catarros intestinales*, ya idiopáticos ó de naturaleza coleriforme. La acción desinfectante sobre el tubo intestinal, determinada por tan excelente preparación, es indudable.

Por otra parte, lo agradable del sabor de las *Salicilatos* preparados por el Sr. Vivas, permite tomarlos sin que se mezcle previamente con agua, para lo cual puede colocarse el polvo de este preparado en la boca, enjuagándose después sin que experimente el enfermo ninguna repugnancia.

También ha empleado el abajo firmado los *Salicilatos* en el tratamiento local de algunas afecciones cutáneas de naturaleza exudativa, especialmente en el *eczema*, donde se obtienen efectos aún más ventajosos que los conseguidos con el subnitrato de bismuto y el óxido de zinc.

Y para que lo haga constar el Sr. Vivas donde le convenga, lo firmo en Valencia, a 8 de Abril de 1891.—*Dr. Enrique Slocker.*

Exigir la rúbrica y marca de garantía

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA — JUAN VIVAS — FARMACIA ALMERÍA

J. J. Vivas Perez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.—VIVAS PEREZ, Almería.

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1 2
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital...	10 000 000
Reservas,.	7 280 000
Primas en cartera.	66 441 000
Total de garantías.	83 721 000

SINIESROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891
FRANCOS. . . . 168.000.000

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor y dinamita, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LA GUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral, Palencia.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, y libre de toda carga, se vende la señalada con el número 46 de la calle Mayor principal.

Del precio y condiciones enterará Don Santos Santamaría.

VENTA DE UNA FÁBRICA DE YESO

Se hace de la que perteneció al difunto Alejo Valcarcel, situada en la calle Mayor antigua, núm. 135.

Los que deseen interesarse en su adquisición, pueden tratar con los hijos de aquél, que habitan en dicha casa, ó con D. Isidoro Arroyo, calle Mayor principal núm. 52 y 54, comercio.

CASAS EN VENTA

A voluntad de sus dueños, libres de toda carga se venden dos casas sitas en esta ciudad. Una corral de Zurradores número 3 Y otra calle del Arco número 9. Para tratar en la Notaría de D. Julián Rojo, Plaza mayor, número 12, principal izquierda, todos los días de nueve de la mañana á dos de la tarde.

CASA EN VENTA

Se vende la casa situada en casco de esta ciudad, calle Mayor pral. núm. 142, moderno: con acesoria al corral de Zurradores, del precio y condiciones enterarán en la misma casa, y en la num. 151 de la propia calle.

CASA EN VENTA

Consta de dos pisos, bodega, lagar, panera y un solar contiguo. Calle del Trompadero, número 20. El que desee su adquisición, en la imprenta de este Diario darán razón.

GANGA POSITIVA

Por imposibilidad de poder servirla su dueño, se cede en traspaso barato y á plazos la Posada de la Esperanza, Plaza Mayor, ó se alquilan cuartos con ó sin muebles.

Se venden ó alquilan una bieldadora de las de mayor tamaño y una abañadora que separa toda clase de semillas dejando lo mas selecto del grano para simiente, y un molino de mano, un coche y tílburi todo barato; su dueño.

Angel Arranz.

M.C.D.2022